

ACTA Nº 23 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuatro minutos del día veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno se reunió la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a Yolanda Algorri Mier) (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista, y del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández y D.^a Emilia María Aguirre Ventosa e Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos e Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Rui)z, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparecen D. José Mari Liendo Cobo, Presidente de la Junta Vecinal de Sámano, D. Alejandro Hoz Fernández, Presidente de la Junta Vecinal de Guarnizo y D. Oscar López Soto, Presidente de la Junta Vecinal de Ontoria y Vernejo.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis Gonzalez del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DE D. JOSÉ MARI LIENDO COBO, PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL DE SÁMANO, D. ALEJANDRO HOZ FERNÁNDEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL DE GUARNIZO Y D. OSCAR LÓPEZ SOTO, PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL DE ONTORIA Y VERNEJO, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE ENTIDADES LOCALES MENORES DE CANTABRIA. [10L/1000-0013]

En primer lugar, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, intervienen los comparecientes, D. José Mari Liendo Cobo, D. Alejandro Hoz Fernández y D. Oscar López Soto, a fin de informar el objeto de la comparecencia. Durante la exposición del Sr. Liendo Cobo la Presidencia le advierte que ha agotado el tiempo.

Se abre el turno de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Diego Marañón García.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.

Intervienen a continuación los comparecientes para contestar a los Sres. Diputados y Diputadas.

Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios rehúsan hacer uso del turno de dúplica por lo que la Presidencia da por concluido el debate.

Se levanta la sesión a las once horas y cuarenta y cuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,